

Vitoria, Viernes 29 Marzo 1901

MOSAICO

No es este que voy a tocar, asunto para tratarlo de prisa y corriendo; merece detenimiento, estudio y sobre todo, inteligencia más despierta que la mía y pluma más hábil que ésta, para presentar al público un problema de indudable interés.

¿Podría establecerse en Vitoria un pequeño museo?

Creemos que sí. Es posible que la afirmación por nosotros sentada, nazca de la ignorancia, pero procuraremos decir algo en pró de esta idea.

Estampar aquí datos históricos para demostrar que todos los pueblos desde la antigüedad han procurado guardar pinturas, medallas, máquinas, armas y cuanto se pudiera referir á las ciencias, letras y artes liberales en edificios llamados *Museos*, sería perder el tiempo porque de sobra saben nuestros lectores que existe coleccionado por los Estados, las corporaciones y los particulares cuanto de notable ha ejecutado el hombre.

La Iglesia, esa divina institución tan tildada por la impiedad revolucionaria, de proteger y amparar el obscurantismo y el atraso, fué la que en sus abadías y Catedrales salvó en la Edad Media las obras de arte cuyas maravillas nos asombran hoy, y con el esmero en guardar, consiguió que se desmenuara el arte á su sombra, y en sus sagrados recintos, quedaron las huellas luminosas de las artes que el mundo laico tenía olvidadas por la aventura y el combate.

Los Estados se han creído obligados á conservar lo que los artistas han producido, lo que es ajeño y mantiene en sus trazas el ingenio y el talento de las generaciones que fueron y en España, los Reyes pertenecientes á aquellas monarquías gloriosas que pasaron, no olvidaron al arte y por eso podemos admirar en los Museos de Madrid, las pinturas de maestros inmortales, mármoles griegos, armas prehistóricas, joyas granadinas, porcelanas japonesas, bronceos etruscos, objetos visigodos, y mil y mil manifestaciones del genio que han dado fama de rica en arte á nuestra patria.

¿Por qué los municipios no han de coleccionar cuanto digno de guardarse posean?

En los países cultos, rara es la ciudad que no tiene su museo por modesto que sea. Esto quisieramos para Vitoria; un museo en el cual se recogiesen, armas, documentos, medallas, que sirviesen para estudiar é instruirse y para conocer nuestra historia.

Entre la Diputación, el Ayuntamiento y algunos particulares podría formarse colección interesante de objetos antiguos.

He aquí la idea. Que otros más diestros que yo la recojan y la lleven á la práctica.

Recibimos con gozo las caricias del sol tan desdenoso con nosotros en este mes de Marzo. Así es, que hoy que le tenemos con todas sus galas y prodigo en mostrarnos, aprovechamos su aparición y en calles y plazas le saludamos como con las palabras del poeta, con frase monda y ligera que exprese nuestro agradecimiento.

A ver si persiste en presentarse en sus dominios azules y esparra la luz y el calor por este rincón del mundo, donde ataridos de frío habíamos perdido la esperanza de saborear la primavera.

Sería muy conveniente que los días de la Semana Santa, hiciese buen tiempo, porque las funciones de Iglesia, la visita de monumentos y la procesión, obligan á andar mucho por las calles y si llueve se pondrán intrasmitables como es ya costumbre invernal.

Las reformas que la ilustrada Junta de Fábrica de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y el virtuoso párroco de la misma, don Bernabé de Salazar, tratan de llevar á cabo con gran celo, oportunidad y aplauso, no solo de los feligreses sino también de todos los vitorianos, sugieren una indicación que tenemos la pretensión de no ser desahuciada y que gustosos sometemos á la autoridad de las personas técnicas.

Puesto que el barroco retablo es la primera condición que se tiene en cuenta para comenzar la reforma del presbiterio ahí va la aludida indicación.

Desmontado el retablo la primera operación que debiera hacerse es rasgar los ventanales del ábside todo lo que su trazado primitivo indica, poner en ellos vidrieras de colores; colocar, aislado, un monumental tabernáculo, inspirado en los buenos preceptos arquitectónicos acerca del arte ojival de Violet-le-Duc, y en armonía, al propio tiempo, con el carácter del templo; y alargar el presbiterio alto hasta la línea de los pulpitos, colocando convenientemente los suntuosísimos enterramientos situados en el mencionado presbiterio, gala y ornato de este templo y los mejores que existen en Vitoria.

Con esta reforma se daba más luz al templo, no se perjudicaba la estética, y se ahorra el gasto innecesario de un retablo nuevo, cuyo importe podía emplearse en las otras obras proyectadas por el ce-

loso párroco y la piadosa Junta de Fábrica.

Más diríamos, siempre en elogio, de las mejoras del templo, pero otro día continuaremos.

JUAN GAZTEIZ.

IMPORTANTE

Tenemos el honor de anunciar á los señores **Ingenieros de Caminos** que admitimos proposiciones para hacer el Estudio de trazado de un Ferrocarril de vía normal, directo, de Vitoria á Bilbao.

La línea se establecerá para recorrer los trenes dicho trayecto, (60 á 65 kms.) en una hora.

Vitoria 26 de Marzo de 1901.—Teodoro de Irujo.—Ricardo Buesa. 6-4

El mercado en Vitoria

Cereales

Si observamos las oscilaciones que hace algún tiempo viene presentando el precio de los trigos, veremos que al llegar en los mercados castellanos á los límites de 1175 pesetas, se retraía la oferta, produciéndose alzas cuya justificación no se comprendía, siendo entonces la demanda la que con su retraimiento ocasionaba nuevamente la baja.

Este retraimiento ha sido últimamente tan marcado, que el precio descendió rápidamente 075 pesetas en fanega, no faltando quien esperara que no se contuviera hasta que llegase á cotizarse á 11 pesetas.

Desde que llegó á 1175 pesetas, los precios se mantienen fijos, pareciendo deducirse de ello que este es el tipo que ha de regir por ahora en los mercados, hasta ver el resultado que se prometa la próxima cosecha, pues aunque los sembrados están atrasados y las faenas agrícolas paralizadas, por efecto del temporal que llevamos, el estado general es bastante satisfactorio.

Por lo que respecta á nuestros comarcas, se ha sentido poco la baja de los mercados castellanos y se encuentra en buenas condiciones para sostener el precio, pues las existencias son relativamente escasas y han de ser buscadas por el mayor coste á que resultarán los trigos de importación castellana.

En los demás granos continúa la firmeza y tendencia al alza.

CASTILLA.—Trigos: en Valladolid se cotiza á 1175 pesetas las 94 libras en ventas al detall; de Medina del Campo nos dicen que el tiempo se presenta favorable; el estado de los campos bueno y que en el mercado se paga á 1175 pesetas las 94 libras con tendencia sostenida; de Burgos piden á 1175 las 92.

Cebada.—Viene pagándose de 725 á 750 pesetas, en Valladolid y Medina, escaseando las ofertas.

EXTREMADURA.—Las últimas ofertas que conocemos son á 25 pesetas 100 kilos bordo Bilbao para la cebada y 2250 para la avena.

VITORIA.—El mercado de ayer estuvo poco concurrido, vendiéndose fácilmente cuanto se presentó y adquiriendo muy buenos precios.

Trigo.—Se presentaron unas 200 fanegas y como decimos más arriba, apenas se notó la tendencia de baja, pagándose desde 12 á 1225 pesetas fanega.

Cebada.—Calculamos que entrarían unas 100 fanegas que se compraron con verdadero interés á 875 y 9 pesetas fanega, no pasando de regular la mayor parte de las clases que vimos.

Avena.—También fué escasa la entrada y se vendió alrededor de 550 pesetas fanega, llevando bastantes partidas algunos compradores forasteros.

Rica.—También fué comprada por forasteros que pagaron á 1350 pesetas fanega.

Patatas.—Una entrada regular, pero van adquiriendo precio elevadísimo; ayer se pagaron á 475 pesetas los 46 kilogramos la clase roja, y á 6 y 650 la blanca.

Ganados y carne

En alza siguen unos y otros. Sin embargo las noticias que se reciben de la región gallega acusan una baja para los primeros sin que por eso haya trascendido su influencia á los precios de las segundas.

Crean muchos que la subida de ganados y carne no puede subsistir y que pronto se generalizará la tendencia iniciada en Galicia, fundándose en que la oferta que todos los mercados registran desde hace mucho tiempo, se ha debido principalmente á causas de carácter accidental cuya desaparición puede considerarse segura dentro de breve término.

Efectivamente; las actuales guerras, que han hecho precisa la movilización de fuerzas numerosísimas, han aumentado el consumo de las carnes en proporciones enormes, especialmente por lo que concierne á los ejércitos británicos en el Sud de Africa. Por esto, Inglaterra es el pueblo que figura en primer lugar en las importaciones, para las cuales ha sido insuficiente la producción europea y ha tenido que acudir á las de los Estados Unidos, Argentina y Australia.

Los Estados Unidos, á su vez, han tenido que disminuir las exportaciones para atender al abastecimiento de sus soldados en el archipiélago filipino, y como las procedencias del Plata, en diversos períodos, no han tenido entrada en los mercados ingleses por haberse declarado la fiebre aftosa en los ganados de esta República, al estallar la guerra transvaalense, la Gran Bretaña ha buscado la carne pagándola á precios elevadísimos.

Después, la situación ha ido normalizándose algún tanto con la regularización de las exportaciones del Norte de América, el incremento que han recobrado las argentinas, por el buen estado sanitario de sus ganados, y el aumento de producción europea estimulada por el encarecimiento.

Estas modificaciones del mercado por una parte, y la influencia que ha de ejercer el término de las luchas que algunos pueblos sostienen, harán que nuestra exportación disminuya con la menor actividad de la demanda como ya empieza á advertirse en Galicia.

La dificultad, para fijar la orientación del mercado de cuanto llevamos dicho depende de escriba en la determinación del alcance que pueda tener el descenso de las exportaciones, porque conviene no olvidar que considerada exclusivamente nuestra riqueza pecuaria, no está su desarrollo á la altura que la satisfacción de las necesidades nacionales requiere.

Y esta circunstancia ha de ser la que pesará en mayor grado en las cotizaciones de los mercados del país y la que hace que no nos entreguemos á optimismos cuyo fundamento consideramos escaso.

Las últimas noticias dan cuenta del buen estado sanitario de la ganadería como así mismo del de los pastos y dehesas. Las operaciones han sido muy animadas y los precios no han perdido nada de su firmeza.

BADAJOS.—La animación del mercado no decrece y los tipos son muy elevados por la mucha extracción de reses. El ganado vacuno, por unidades de 100 kilos en vivo, se paga de 1225 á 1550 pesetas, de 10 á 11 las reses de corda y de 4 á 7 las laneras.

BURGOS.—Los precios en las operaciones de las últimas ferias han sido también por unidades de 100 kilos, en vivo de 850 á 9 en el ganado vacuno, de 16 á 18 en las terneras y de 550 á 6 en los carneros.

NAVARRA.—Las reses de corda han tenido bastante salida. En los mercados del Baztán y del valle de Araquil han regido estos precios: bueyes de labor, de 210 á 350 pesetas; vacas de vientre, de 135 á 200; cerdos gordos, de 95 á 160 y de tres á cuatro meses de 14 á 25. Salamanca. Bueyes de labor, 1.850 reales; novillos, 1.500; ayojo, 650 y vacas cotratas á 900.

SANTANDER.—En la última feria de Torrelavega, el número de transacciones excedió de 680. Los bueyes de labor y las vacas lecheras se pagaron á buenos precios, tanto que algunas parejas de los primeros se pagaron hasta 5.000 reales. La calidad del ganado no ha podido ser mejor.

ZARAGOZA.—En el Matadero rigen estos precios: carneros, *escandallo*, á 9 reales carnicera; vacas, 6 reales la libra; ternera, 7; cerdos, de 17 y medio á 18 pesetas arroba.

El precio del cerne se sostendrá poco tiempo, por efecto de haberse comenzado á sacrificar cerdos pastencos, lo cual ha de traer seguramente una baja.

VITORIA.—El mercado de ganado que tuvo lugar ayer en nuestra plaza, se vio muy concurrido realizándose muchas transacciones reinando la tendencia al alza, tanto en lo vivo como en carne.

Los bueyes se vendieron de 31 á 32 reales ralde; vacas de 30 á 31; terneras de 7 á 7 y medio reales el kilo; cerdos de 51 á 53 reales kilo en vivo y de 64 á 66 reales kilo muerto.

En los despaños se vende el cebón con hueso á 175 pesetas kilo; sin hueso á 240. Ternera con hueso á 240 pesetas kilo; sin hueso á 305 pesetas kilo. Chuletas á 175 pesetas kilo. Pecho á 140 pesetas kilo.

El cerdo muerto se expende, el tocino y costilla á 150 pesetas kilo. Lomo á 125. Magro á 190. Huesos á 070.

Panadero

Se necesita uno que sepa su obligación tanto en pan menudo como en otana.

Calle de Rioja Esquina á O. de Zárate. 8-4

La candidatura liberal

Convocados por el Gobernador civil se han reunido esta mañana á las once en su despacho, los conspicuos de las distintas fracciones liberales de la localidad.

A esta reunión han acudido los diputados provinciales electos señores Apraiz, Madinaveitia y Pando; el diputado á Cortes señor Abreu; los concejales señores Zárate, Alarcón, Herrero, Ordoño y alcalde señor Baráibar; el señor Marqués de la Alameda; el director de *La Libertad* señor Madinaveitia (D. H), don Pedro Hueto y otras conocidas personalidades.

El objeto de reunir allí á los presentes ha sido manifestado por el señor Gobernador é inmediatamente se ha tratado del nombramiento de candidatos á la diputación á Cortes por los distritos de Vitoria y Laguardia, pues ya se sabe que el Marqués de Urquijo no tolera á los liberales que se le discuta el de Amurrio.

El señor Baráibar ha opinado que se designe para Vitoria al señor Aragón, porque así se le dejaba al señor Abreu despejado y libre el distrito de Laguardia. Claro es, que esto no lo ha dicho el Alcalde de Vitoria, pero así lo han entendido muchos de los reunidos.

El señor Hueto ha manifestado, que siempre se sacrifica al señor Aragón, no dejándole en libertad de elegir el distrito que más le agrada, y que por eso entendía debía ser designado para el de Laguardia ó por lo menos preguntársele cuál prefería.

Ante las manifestaciones del señor Hueto, apoyadas por otros, se ha acordado consultar al interesado señor Aragón haciéndole ir al despacho del Gobernador civil. El señor Aragón ha dicho que él conoce mejor el distrito de Laguardia por haberlo representado en otra ocasión y por contar en él con muchos y buenos amigos, pero que acataría lo que se resolviese aceptando el de Vitoria, si así se disponía.

El juego maquiavélico del señor Baráibar y del señor Abreu, ha triunfado, y los reunidos han optado por designar para Laguardia al señor Abreu, aceptando para Vitoria al fusionista señor M. de Aragón.

Este ha sido el resultado de la reunión de hoy. Mañana diremos algo sobre estas designaciones.

Expresamos nuestra gratitud al señor Gobernador, por la amabilidad y atenciones que nos ha dispensado en la visita que hemos tenido el gusto de hacerle esta mañana.

Piano

Se vende uno vertical barato y en buen uso en la Ebanistería de Don Félix Crespo, Calle S. Antonio n.º 35. 8-5

EL CARTEL DE TOROS

¡Ya tenemos Empresa! Estamos salvados. Ayer se supo en esta población que el señor Empresario de la Plaza de Toros de la Corte, D. Pedro Niembro, presentaba á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento un pliego de condiciones... ¡y qué condiciones! Nada que estamos de enhorabuena.

El señor Niembro, erigiéndose en ángel tutelar de los aficionados vitorianos, se propone dar corridas de toros de superior calidad, y si no fuese ustedes en las condiciones que indica:

La Comisión de Festejos podrá elegir tres matadores entre los siete siguientes: *Lagartijillo, Bombita, Conejito, Algabeno, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.*

Me parece que no se puede pedir más, pues prescindiendo de Fuentes, que no puede venir, es la flor y nata de la torería actual, teniendo además todos ellos el aficte de torrear este año en las corridas de abono de la Plaza de Madrid.

La Empresa deja absoluta libertad á la citada Comisión para elegir los toros que hayan de lidiarse, entre las siguientes ganaderías.

Andalucía: Ibarra, Benjumea, Cámara, Anastasio Martín, Villamaría, Pérez de la Concha, Adalid, Moreno Santamaría, Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Nandín, Torres Cortina, Conradi, Peñalver y Muruve.

Castilla: Aelas, Vicente Martínez, Félix Gómez, Lopez Navarro, Estéban Hernandez, y Biencinto.

Navarra: Espoz y Mina, Lizaso y Diaz siendo condición indispensable que se jueguen una corrida andaluza, una castellana y la otra navarra.

Yo creo que pudiendo elegir entre estos magníficos elementos, la Comisión de Festejos nos organizará un cartelazo que llamando la atención de España entera nos traiga gente desde Cádiz.

D. Pedro Niembro para poder cumplir las condiciones enumeradas anteriormente, pide de subvención 9.500 pesetas y la exención de pago de los impuestos señalados por la celebración de las corridas, pretensión que no me parece nada exagerada, atendiendo á los grandísimos gastos que se le ocasionarán al organizar cualquier combinación que le indique el Ayuntamiento.

Tan solo un hombre como el señor Niembro puede proponer tan buenas combinaciones y si él lo hace es debido á las condiciones tan favorables en que le ha colocado el negocio de toros que tan en grande realiza.

Dicho señor ha ordenado que se le telegrafe inmediatamente el acuerdo que tome la Comisión y que se le dirija dicho parte á Sevilla en cuya ciudad se encuentra actualmente con objeto de comprar 20 corridas. ¡Como quien no dice nada!

Otra de las cláusulas del contrato es: que si se suspendieran las corridas, por alguna causa ajena á la Empresa, esta percibirá como indemnización la cantidad de 4.000 pesetas.

La sesión que ha debido celebrar la Comisión de Festejos á las once y media, se ha suspendido hasta las siete de la tarde, hora en que se reunirá de nuevo con objeto de admitir ó deshechar las proposiciones presentadas por el afamado arrendatario de la primera plaza de la Península.

Supongo que la mencionada Comisión recibirá dichas proposiciones con los brazos abiertos, pues son su tabla de salvación y una tabla de muy buena madera, pues como he dicho antes las condiciones son inmejorables.

Dado como admitido el pliego del señor Niembro, felicitó á la Comisión por haber encontrado un pez que se ha decidido á picar el anzuelo y por haber estimado en lo que valen las condiciones antedichas. También felicitó á Vitoria por el buen cartel que podrá ostentar este año y por último me felicitó á mí mismo sinceramente.

RELANCE.

DOMINGO DE RAMOS

Palmas LISAS Y RIZADAS de todos tamaños
CASA DEL VALENCIANO
Cuchillería 2 y S. Francisco 1

EXTRANJERO

Por Telégrafo.

SERVICIO DEL HERALDO

París 11º mañana.

El temporal

Sigue nevando y reinando un frío tremendo. Por la mañana y por la tarde de ayer no dejó de caer nieve.

Varias líneas de tranvías han quedado interrumpidas. Varias personas han sufrido contusiones efecto de caídas.

También en Marsella el mar está revuelto y agitado. En Nancy sigue cayendo la nieve. En Grenoble y otros puntos también hay nieve y frios.

Deroulde

Se han recibido telegramas en esta población dando cuenta del feliz arribo á San Sebastian de M. Deroulde y su hermana á las nueve de la mañana de ayer.

Premio

El premio de cien mil francos de la lotería establecida por el Crédito Foncier ha correspondido en este sorteo último al chantre de la Catedral de Limoges.

Aclamado

Dicen de Berlín que el Emperador Guillermo asistió ayer montado á caballo al traslado del regimiento de Granaderos de la guardia á su nuevo cuartel.

El Emperador fué aclamado durante el trayecto por la muchedumbre.

En la cámara

En la sesión de ayer presentó M. Estorbellón una enmienda destinada á que los religiosos disueltos puedan adquirir lo que habían ganado con su trabajo ó heredado de sus padres. La enmienda fué desechada por 327 votos contra 243. También fueron desechadas otras dos enmiendas.

EFEMERIDES ALAVESAS

1.º de Abril

1767.—Son expulsados de su residencia de Vitoria los jesuitas y cedidos al Ayuntamiento parte de sus bienes incluso la iglesia de S. Fernando.

Al señor Gobernador

Omnia subjecti sub pedibus eius.
Su señoría no sabrá, ni tiene para qué, que yo no tengo por costumbre poner los pies en esa resaca, sino lo más puramente indispensable por ahí las narices: creo que no asomo una junta de los arqueólogos monumentales y provinciales cuando yo penetré la última vez en ese verde despacho de S. S. (Entonces el atrezo era verde).
Estamos por aquí acostumbrados los chicos de la prensa independientes é indígenas á tratar con

temor y respeto á los gobernantes que suelen ocupar entre nosotros el puesto de S. S., pues casi siempre son funcionarios trashumantes, mercedalmente hablando, se entiende, queriendo decir esto que no *entran* en el espíritu público de este pueblo alavés.

Alguno que otro, sin embargo, de los antecesores de S. S., encarnó en nuestro frío carácter, captándose simpatías universales y público y verdaderamente afecto: don Carlos de Sedano y Aytarán (Q. S. G. H.) fué uno de ellos.

Sedano, á quien sí le olvida algún amigo político le recordamos siempre con sincero cariño á los amigos particulares—y aquí dejó muchos—no olvidando las relevantes prendas que le adornaban; como particular, como caballero, como hombre ilustrado y de gran mundo, y como político habilísimo en todos los terrenos.

Y S. S. viene á ser, por lo que cuentan las crónicas y los hechos, una segunda parte del malogrado Sedano; y es seguro que en esta ocasión se ve desmentido plenamente aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, ni siquiera medianas—que es peor que ser malas.

Los primeros hechos de S. S. referentes á las blasfemias, á los tiradores de las orejas de largo y á las imponentes *demoiselles*, incluidas en el *rolé des impositions*, son un *début de primissimo cartel* que le acreditan de buen gobernante, y seguramente las confirmará castigando igualmente á los que vomitan blasfemias peleoñas como achampanadas, á los tiradores de orejas que usan blusa como á los que se tapan con gabán de lujo, y á las *demoiselles* perpetuas ó gránicas y á las interinas ó á ratos: é *intelligit paucissima*...

Conveniente será recordarle, alternando con buenas multas y largas encerronas, á esas tres clases de pecadores, esta frase de Ezequiel, aplicable sin violentaria demasía: *De auro meo, et argento meo fecisti imagines id est, idola.*

Porque con lo que S. S. lleva ya hecho, demuestra que conoce el daño y concuerdan sus informes con los de los Santos Padres griegos y latinos, conviniendo en que es preciso regenerarnos y moralizarnos.

San Gregorio el Magno dice: *Ad fidem plenas veniunt, ad regnum celeste pauci perveniunt.*

San Anselmo: *Ut videtur pauci sunt qui salvantur.*

San Agustín opina lo mismo, y termina un pasaje de sus discursos diciendo: *Pauci, ergo, qui salvantur in comparatione multorum perituro-rum.*

San Jerónimo decía á sus discípulos: *Vix de centum millibus, quorum mala fuit semper vita, merebitur á Deo habere indulgentiam unum.*

Y S. S. dice, por ejemplo: al blasfemo cinco pesetas de multa, para que corrigiendo maldades aumente el número de los escogidos; para, también, añadir un incidente á la parábola evangélica de la paja y el grano explicada por San Agustín.

¡Bravo *début* repito, el de S. S.

Cuando S. S. pase del estudio y corrección de las costumbres de las personas á la corrección de las costumbres de las entidades, se encontrará tela cortada. Pero como Zamora no se tomó en una hora, ni las reformas, mejoras y correcciones se hacen de una vez, es preciso, necesario é indispensable comenzar por el principio, por aquellas de interés más general, práctico y positivo, por las que afectan al mayor número, habiendo una reforma, mejora y corrección, todo á un tiempo, que interesa é importa por igual á todos, á la ciudad vieja y á la ciudad nueva.

Claro está que me refiero al saneamiento de la población.

Cuenta que hablo del saneamiento general, lo mismo en el suelo como en el subsuelo.

Lo mismo ensanchando los cantones, como construyendo el alcantarillado.

Lo de los cantones depende de la aplicación del expediente que en las oficinas del Gobierno civil del digno de S. S. se está muriendo de risa, en primer término; y en segundo término de que el Excmo. Ayuntamiento busque unos cuartos, cosa fácil aquí, dada la honradez municipal.

La construcción de alcantarillas puede entrar en vías de hecho con un empujón de S. S.

No tema S. S. perder los votos de algunos pequeños propietarios, porque, en cambio, todo el pueblo será el elector perpetuo de S. S. y de lo que S. S. mande.

Ahí tiene S. S. por dónde comenzar las cosas grandes.

¡Lo hará S. S.?

Vaya sí lo hará.

Le sobran á S. S. talento, tacto, aristas, patriotismo é ilustración y seriedad para tomar su cargo por lo que se debe.

¡Poquito que voy á manejar el incensario al S. S. se decide!

En fin; no tengo el honor de ser conocido por S. S., pero no me tome por irreverente y descortés, ni tenga empeño en conocerme, porque no merece la pena, aunque sí le pica el diablo la curiosidad, sepa que si ve en la calle la silueta de un tipo con las manos en los bolsillos, empujando el cuello del gabán y éste del color de *The Funeral*, ese es

JACOBITO SABADÉLL.

Pérdida

El jueves día 7, de las tres á las cuatro de la tarde, se perdió una cartera que contenía alguna dinero y la cédula personal.

Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta redacción donde se le gratificará.

Ocasión

Traspaso de tienda de comestibles en punto céntrico y con buena parroquia. Informarán en esta Imprenta. 12-5

Balance del día

12-5

Información local

En el Gobierno civil

Noticias facilitadas hoy en este centro: —El día 18 celebró sesión la Junta de Instrucción pública, tomando las siguientes acuerdos:

—Dar cuenta del fallecimiento del señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, encargándose accidentalmente de la Inspección el secretario de la Junta provincial.

—Pasar á la comisión del Monte pío provincial los expedientes de jubilación de don Fernando del Río y don Julián Otaegui.

—Clasificar por dicho Monte pío á don Toribio García y don Ciriaco R. de Gana.

—Admitir en la asociación del Monte pío á doña Victoria Pancorbo.

—Qu

Yus, por Laguardia; y don Lucas Ruiz Torrosa, por Amurrio.
 Autorizar al ayuntamiento de Oquendo para la redención de un censo.
 Aprobar las cuentas del Monte-pío re-lativas al año 1900, y otros asuntos de es-co-so interés.

En el Gobierno militar

Servicio de la Plaza para el día de mañana
 Parada, Guipúzcoa.—Jefe de día, coman-dante de Cuenca don Enrique Mendoza.
 Imaginaria, comandante de Guipúzcoa don José San Pedro.
 Visita de hospital y provisiones, Guipúz-coa, capitán don Julián Gay.
 Guardia del Principal: Guipúzcoa, capi-tán don Francisco Gil.
 Guardia de prevención: Cuenca, segundo teniente don Rodrigo Peñalosa.—Arlabán, segundo id. don José Rubio.—Artillería, primer id., don Eduardo Vicente.
 Vigilancia: Guipúzcoa, 1.ª zona, primer teniente don Juan Hidalgo.—Cuenca, 2.ª id., segundo id., don Manuel González.—Arlabán, 3.ª id., id. id., don Santiago Egui.—Artillería, 4.ª id., primer id., don Ra-món Frontera.

En el Ayuntamiento

Notas facilitadas hoy en este centro:
 —La comisión de Festejos se ha reunido esta mañana a las once y media, para tra-tar asuntos de su competencia, y necesitan-do éstos resolverse a la mayor brevedad po-sible, esta tarde a las siete volverá a reu-nirse.
 —Ayer fué curado en el hospital civil el no-zo de la estación del ferrocarril del Nor-te Santiago Elorza Perez, que tuvo la des-gracia de magullarse la mano derecha.
 —Ayer produjo un escándalo mayúscu-lo en la cuesta de San Francisco, un ex-tranjero que se hallaba bastante embriaga-do, por lo que ha sido expulsado de la ciu-dad.
 —Signe ignorándose el paradero del ca-dáver del desgraciado que el martes último se arrojó al río Zadorra.

Por Teléfono

Primera conferencia

1:30 tarde
Visita
 Comunican de Segovia que en la Audiencia de lo criminal de aquella provincia ha comenzado a verse ante el Tribunal del jurado un impor-tante sumario, en el cual figuran tres procesados; el Ministerio Fiscal pide para los reos la pena de muerte.
 Este juicio tiene abstraída la pú-blica atención y reviste excepcional interés, pues la causa en su trami-tación ha sido seguida por el pueblo de Segovia y toda la comarca.

Por ir gratis

Telegrafían de Valencia que un sujeto que quería presenciar la co-rrida que se celebrará en aquel pun-to, y que no contaba con recursos para efectuar el viaje, se introdujo en un cajón destinado a conducir res-tes bravas, en la seguridad de que estaba vacío; el sujeto en cuestión fué a caer sobre las astas de un toro don Concha, que ocupaba el departa-mento y que iba dormido, pero al sentir ruido acometió al intruso in-firiéndole algunas heridas; pronto perdió la serenidad el individuo y de nuevo fué acometido por la res, magullándole por completo.
 Hasta Valencia fué en compañía del toro y ya en esta estación el su-jeto pidió socorro, saliendo del de-partamento mal herido.
 Interrogado por el Jefe de la es-tación, declaró que era un aficiona-do a los toros que iba a Valencia con el exclusivo objeto de presenciar la corrida y que entró en el departa-mento creyendo iba vacío.

Meeting

Los telegramas que se reciben de Barcelona acusan grande animación en la ciudad condal con motivo de los preparativos que se hacen para celebrar el meeting obrero ya anun-ciado; muchas sociedades de obreros han adicionado su concurso y se es-pera que el resultado del meeting será de más importancia que la es-perada por los mayores optimistas.
 El meeting se celebrará en el Cir-co Español.
 Se dice que Teresa Claramón pro-nunciará un discurso. Hay verdade-ro entusiasmo.

Huelgas

Desde Murcia comunican que se han declarado en huelga 150 carpin-teros. Los huelguistas, entre los que figuran muchos ebanistas y otros obreros de oficios afines, piden que se les aumente el jornal y se les dis-minuya las horas de trabajo. Que se les pague el jornal todos los sábados.
 En Pravia se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril pi-

diendo que se les aumente el jornal 50 céntimos de peseta y que las ho-ras de trabajo sean de sol a sol.

—En Zaragoza han celebrado una conferencia en el despacho del señor alcalde de los patronos y obreros con objeto de venir a un acuerdo para solucionar el conflicto, no dando re-sultado satisfactorio.

Los obreros celebraron después otra conferencia con el alcalde y di-jeron que pedían un aumento de sueldo de un veinte por ciento y que el mismo ayuntamiento podía com-prender la razón que les asistía para pedir su aumento.

El alcalde prometió a estos ocu-parse del asunto en sesión pública por considerar el asunto de excep-cional interés.

—Los albañiles y peones de Hues-ca han escrito a los de Zaragoza pi-diéndoles el reglamento de la socie-dad y otros antecedentes.

Los carpinteros y cerrajeros de Zaragoza han dicho que si no se les levanta el jornal harán causa común con los albañiles, y entonces el con-flicto en Zaragoza revestirá gran importancia.

Segunda conferencia

3:30 tarde

LA PRISION DE AGUINALDO

Un telegrama de Manila recibido ayer en Nueva York anuncia que Aguinaldo y todo su Estado Mayor han sido hechos prisioneros, cerca de Casiguran, a 9 mi-las de Balor por el coronel americano Funston.
 Se dice que esta captura ha sido lleva-da a cabo con ayuda de los indígenas que se habían hecho pasar por insurrectos y ofrecieron a los filipinos entregarles al coronel Funston. Aguinaldo cayó en la trampa.

Un filipino residente en Boston (Amé-rica), llamado Sixto Lopez, ha declarado a un periodista que le interrogó sobre el asunto, que verdad o no, no traería el su-ceso como consecuencia el fin de la cam-paña sino que ésta será proseguida con mayor ardor por los otros cabecillas.

LA TRACION

Está explicada muy detalladamente por la «Associated Press»:
 Había encargado Aguinaldo a uno de sus oficiales llevase instrucciones a los insurrectos para que éstos tuvieran una entrevista con él en la provincia Isabela; este oficial se entregó a los americanos.
 El coronel Funston recibió del general Mac-Arthur autorización para entenderse con el traidor.

La cañonera en que él iba llegó a la vista del litoral de la Isabela y desembar-có a los americanos en una playa escon-dida más allá de Balor.
 El traidor y los indígenas fueron envia-dos a Aguinaldo para decirle que tenían consigo al coronel Funston y sus solda-dos que habían hecho prisioneros.
 Cuando fueron llevados los americanos a la presencia de Aguinaldo y su estado mayor, Funston hizo una seña y se apoderaron del cabecilla filipino y todo su acompañamiento.

ANTE MAC-ARTHUR

Un despacho de Manila dice que la ca-ñonera americana «Vicksburg» llevando a bordo a Aguinaldo, desembarcó ayer en Manila a las 3 y 10.
 Aguinaldo habló sin temor ante Mac-Arthur como si no supiera lo que ha ocu-rrido; estaba de muy buen humor.
 Después de tomar algo fué conducido a la prisión de la calle Anda.
 La prisión costó a los americanos la muerte de un comandante indígena.
 Se le ocuparon papeles importantes.

MUERTE DE CIRIZA

Año he a las nueve falleció repentinamente el general Ciriza, capitán general que había sido de esa región.
 El general había salido del círculo mi-litar a las ocho, donde estuvo hasta esa hora jugando al tresillo con los generales Sanchez Gomez y Montes Palomo, sin sentir novedad en su salud.
 Cuando iba a ponerse a cenar con su familia quedó muerto repentinamente por la rotura de un aneurisma.
 La muerte del general Ciriza ha sido muy sentida en la corte, particularmente en los círculos militares, pues su caballe-rosidad y ameno trato le habían granjeado las simpatías de todos sus compañeros.
 Su entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

HUELGA TERMINADA

Telegramas de Coruña dan cuenta de haber terminado en aquella ciudad la huelga de dependientes de consumos que había estallado ayer. Merced a las gestio-nes de las autoridades se consiguió lle-gar a un acuerdo y evitó tomara incre-mento la cuestión.

TRIPLE ALIANZA

De Roma dan cuenta de haber entrego-do el embajador alemán cerca del Quirinal, al rey Victor Manuel III, una carta autógrafa del emperador Guillermo en que el emperador alemán ratifica la triple alianza.

COMBINACION

El ministro de Hacienda don Angel Urzaiz tiene en estudio una amplia combi-nación de personal de su departamento.
 La base de la combinación es el nombra-miento del Sr. Pagaoga para ocupar un alto puesto.

Los nombramientos serán llevados a la Regente el martes ó miércoles por el se-ñor Urzaiz que además llevará varias jub-ilaciones de Directores por haber cumpli-do la edad reglamentaria.

DE ORDEN PUBLICO

El gobernador de Barcelona ha telegra-fiado a los alcaldes, jefes de mozas de escuadra y agentes de policía, le comuni-quen noticias en cuanto se altere en lo más mínimo el orden público.

Relaciónase esta medida del Sr. Larro-ca por confidencias que se asegura ha te-nido este señor participándole que muy en breve ocurrirán en la región catalana dis-turbios promovidos por la gente obrera.

MONEDEROS FALSOS

Noticias de Cuenca participan haber sido detenidos en dicha capital varios monederos falsos que recorrían la provincia. Se les han ocupado muchos billetes de 50 pesetas y de diferentes emisiones y algu-nos útiles del arte.

MUERTO

También de Cuenca viene la noticia de que en lo carretera de un pueblo próximo cercano a la capital se ha encontrado hor-riblemente magullado el cadáver de un hombre.

De las pesquisas que se han practicado para esclarecer el hecho, ha resultado ser el muerto de oficio jabonero.

EN PALACIO

Esta mañana estuvo en el regio alca-zar con objeto de cumplimentar a la Re-gente el demagogo propietario del «Heral-do», D. José Canalejas.

SAGASTA

El presidente del consejo de ministros, señor Sagasta, está algo más mejorado del ataque de grippa. Sin embargo no saldrá de su casa en todo el día de hoy.

Esta mañana recibió en su casa la vi-sita de los señores ministros de Hacienda, Agricultura y gobernador civil señor Bar-roso.

AL GOBIERNO

Los obispos de la provincia eclesiástica de Zaragoza han dirigido una exposición al gobierno, pidiéndole protección para la Religión Católica y los que ejercen su sa-grado ministerio.

HUNDIMIENTO

En Argel comunican que ayer ocurrió un grave accidente en Sidi Sbaña cerca de Blida. Había varios indígenas ocupados en el flanco de una montaña cuando se pro-dujo un gran hundimiento. Cuatro mujeres perecieron a consecuencia de la catástrofe y otra que quedó gravemente herida falle-ció en medio de horribles sufrimientos.

SENEGAMBIA

Un telegrama de Bathurst dice que el campo del jefe Fondi Kabra en Mardina ha sido capturado por los franceses des-pues de un encuentro en que murió el jefe.

HUELGA

Un telegrama de Glasgow dice que 3.000 obreros de las canteras de cons-trucción marítima de Fairfied se han de-clarado ayer en huelga.

Tercera conferencia

6 tarde

PÉRDIDAS INGLESA

Las bajas oficiales publicadas por War Office son 27 muertos, 24 de enfermedad 24 heridos y 9 desaparecidos.

LA PESTE

Aumenta extraordinariamente el núme-ro de casos de peste entre los europeos. Ayer ocurrieron echo casos más.
 Se han encontrado los cadáveres de dos personas muertas de la epidemia.

MOVIMIENTOS

Los comandos Kruikinger, Scheepers y Vauren han cambiado sus movimientos y avanzan en la dirección del río Orange para Vanterstad.
 Una centena de boers que han entrado antes de ayer en Maraisburg y se repartieron hacia el Sur dicen que los boers no han podido reunirse formando el comando que disolvieron últimamente los ingleses.

AL TRANSVAAL

Telegrama de Standerton dá la noticia de que Dewet, con 400 partidarios, habrá atravesado para estas horas el río Vaal en Villierdopt a 35 millas de Standerton. Espérase que se reunan con el gran nú-mero de transvaalenses.
 El comandante Britz y su comando

abandonan a Blaauwkop para castigar a los Swazis que han dado muerte a muchos boers en un reciente combate.

LA COMISION DE MARSELLA

Waldeck-Rousseau y Millerand, presi-dente del consejo y ministro del comercio de la vecina república, han recibido ayer una delegación de Marsella acompañada de los senadores y diputados de las Bocas del Ródano.

Los delegados expusieron a los minis-tros las violaciones que por los patronos se ha hecho al tratado de 1900.

El presidente opinó por mediar los in-tereses de los reclamantes y patronos, salvo si, es caso de no llegarse a un acuerdo, que recurran a un árbitro.

Añadió que fiel el gobierno a su papel conciliador estaba dispuesto a recomendar esta solución a las dos partes, pero que no era atribución suya el intervenir en el asunto para imponer nuevas convenciones a los litigantes.

EN MARSELLA

Han vuelto al trabajo la inmensa ma-yoría de los obreros de los docks y com-pañías de navegación que estaban en huelga. La población está en calma.

FIRMA

El ministro de Agricultura y Obras Pú-blicas ha puesto a la firma de la Regente esta mañana los siguientes decretos:

Ampliando por el plazo de tres años las obras del canal imperial de Aragón y Cata-luña; nombrando una comisión compuesta del Director inspector y personal a sus órdenes con objeto de variar el proyecto de toma de aguas del Sera.
 —Nombrando comisario regio de Agri-cultura por la provincia de Segovia a don Francisco Carsi.
 —Derogando el Decreto de 2 Noviem-bre de 1900 que dicta reglas para la ex-pedición de patentes.

También estuvo en Palacio el conde de Romanones como ministro de turno pero no puso decreto alguno a la real sanción.

COMBINACION DE SECRETARIOS

Ya está ultimada la combinación de se-cretarios de gobiernos.
 Es más pequeña de lo que algunos su-ponian pues el gobierno ha pensado no destituir a ninguno de los Secretarios que le presentaron su dimisión a raíz de la caída del gabinete Azcárraga opinando continúen los secretarios en su puestos aunque sean de opiniones conservadoras.

Por esta razón sólo se nombran 20 se-cretarios y de ellos no puedo comunicar más que los nombres dichos esta tarde por el Sr. Moret y que son:

- Valencia, D. Serafin Cano.
- Alicante, D. José Mora.
- Castellón, D. Angel Palacios.
- Toledo, D. Jaime Escobar.
- Lérida, D. Juan Valero.
- Guadalajara, D. Marcelino Villanueva.

EL OBISPO DE VIGO

El prelado de Vigo ha publicado una carta pastoral en que prohíbe a sus dio-cesanos asistir a las representaciones de «Electra» por ser obra anti-religiosa y añade que la irreligiosidad del pueblo es-pañol es la causa de nuestras pérdidas coloniales y los desastrosos que están ocurriendo en España muy especialmente el estado precario de nuestra Hacienda.
 Los liberales vuelven a enfurecerse por los consejos del sabio prelado ga-llego.

ELOGIOS

Ha sido bien recibida por la opinión li-beral la resolución adoptada por el minis-tro de la Guerra señor Weyler referente a los novicios de las órdenes religiosas por que deban desaparecer para siempre esas franquicias de que venían gozando y pagar el tributo que se debe a la Patria de la misma manera que lo pagan todos los demás evitando así esas diferencias que eran tan mal miradas.
 La gente liberal no cesá de prodigar elogios al general Weyler y le felicita por su iniciativa.

PREAMBULO

El preámbulo que precede al decreto que el duque de Veragua ha presentado a la reina para su sanción suspendiendo la Escuela Naval está basado en estas ideas: la de la clausura de la referida escuela, reconoce la paternidad de su antecesor en el Ministerio, quien ya apreció la im-portancia de cerrar ese centro de enseña-za Naval, pero a quien ha correspondido la honra de llevar a la práctica ese pro-yecto tomando la determinación de proce-der a la clausura de la Escuela Naval, en méritos de interés por todos recono-cido, es al actual ministro de Marina.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior contado.	72'50
4 por 100 exterior contado.	00'00
Amortizable, 4 por ciento.	81'55
Amortizable del 5 por 100.	92'35
Cubas viejas del 6 por 100.	86'50
Cubas nuevas del 5 por 100.	72'10
Acciones Filipinas 6 por 100.	91'65
Acciones del Banco.	490'00
Acciones de Tabacos.	385'00
Francos.	34'80
Librs.	83'94

BOLSA DE PARIS

Exterior español estampillado. 73'80

BOLSA DE BARCELONA

Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'50
Cubas 1883.	86'75
Id. 1890.	72'12
Nortes.	56'40
Alicantes.	81'87
Orenses.	22'55

BOLSA DE BILBAO

Banco Asturiano	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano	000
Id. Castellano	000
Id. de España	000
Id. de Vitoria	000
Explosivos	000'00
Resineras Españolas.	000
Tabacos.	886'00
Auroras	700'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000
Vasco Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao a Portgte.	000
Id. de Santander a Bilbao.	000
Id. de la Robla a Valmaseda.	00'00

NOTICIAS

Eléctrica Vitoriana

Desde el día 31 del corriente se pagará el cupón núm. 2 vencimiento de esa fecha, de las obligaciones de esta Sociedad, en las oficinas del Banco de Vitoria.—Vitoria 25 de marzo de 1901.—Por A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Hueto.

Hemos recibido una detallada relación de los ingresos y gastos que ha ocasionado la erección del monumento a don Mateo B. Moraza en la Plaza de la Provincia. Los gastos ascienden a 28.090,10 pesetas.
 Con la anterior relación el tesorero de la junta don Pablo Velasco, ha tenido la ama-bilidad de remitirnos una preciosa fotogra-fía, deferencia que agradecemos mucho.

Hoy ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Policar-po Eguiluz, continuando bien madre y re-cien nacida.
 Nuestra enhorabuena.

Una pléyade de jitanos se ha instalado en las proximidades del polvorín viejo.
 Sería de desear se les hiciera ir con la música a otra parte, pues la presencia de tales personajes, trae consigo algún dis-gusto.

Aprovechando lo espacioso del día, las tropas todas de la guarnición han salido esta tarde a ejercicios militares por la ca-rrretera de Castilla.

Hoy ha salido de esta ciudad de regreso para Paris, nuestro querido amigo el no-table pianista don Luis Gordóvil, a quien de-seamos muchos triunfos en el arte en que tanto se distingue.

Ha regresado a Avila acompañado de su familia, nuestro particular amigo el ilus-trado capitán de Infantería don Victoriano de la Peña.

En el correo de las doce y media ha sali-do con dirección a Bilbao nuestro distin-guido amigo don Juan José Rivacoba.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que hace días le retiene en cama, el acre-ditado pintor don Pedro Robles.

Se encuentra ligeramente enferma la dis-tinguida señora del Presidente de la Audiencia señor Campo.
 Deseamos vivamente el alivio de dicha señora.

A las señoras interesa ver el muestrario especial de la casa Luis de Guezal de Bilbao Cien especies de equipos para no-vias y canastillas de bautizo. Su represen-tante con el muestrario especial, Fonda de Peña. 2-1

Hé aquí los nombres de los doce pobres que representarán los doce apóstolos, en la ceremonia que anualmente se celebra el día de Jueves Santo en la Santa Iglesia Cat-edral.

- Prudencio Aguirre y Añua, Hermanitas de los Pobres.
- Bernardino Zurbano, Nueva Fuera, 30, segundo.
- Félix Ruiz de Azúa, Barrio de Santa Isabel, 2, 1.º.
- Benito Ortiz de Montoya, Castilla, 5, 3.º
- José Añua, residente en Alegría.
- Bernardino Perez de Landazabal, Zapatería 153, 1.º.
- Juan Yus y Bardaje, Santo Domingo Dentre, 12, 1.º.
- Simón Martínez de Lizardui, residente en Ozaeta.
- Ramón García de Andoín, idem, Mezquia Juan San Lorenzo, Correría, 171.
- Nicasio Abaigar y Platero, Correría, 87.
- José Valenciaga, residente en Abadiano.

Nuestro estimado amigo el reputado pi-rotécnico don Hilario Cerajería, ha tenido la desgracia de ver morir, víctima de aguda enfermedad, a su preciosa hija Luisa, jó-ven de doce años de edad.

Hoy a las diez y media de la mañana se han celebrado honras fúnebres por el des-canso eterno de su alma inmortal, en la pa-rrroquia de Santa María.
 Reciban nuestro pésame sentidísimo los padres de la finada.

Precedente de Vergara en cuyo convento de la enseñanza visitó a una de sus hijas, pa-só ayer por esta ciudad con dirección a Ma-drid el fogoso tribuno D. Francisco Romero Robledo al que acompañaba el señor de Eulate.

Mercados nacionales

Valladolid.—Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 27 reales arroba; alubias de 19 á 24; aceite de primera de 57 á 58; de segunda á 55.

Petróleo, caja de 2 latas á 80 reales; litro á 80 céntimos de peseta.

Maíz á 48 reales fanega; guisantes á 42; habas á 46; algarrobas á 38, yeros á 42; cebada de 29 á 32.

Patatas de 5 á 6 reales arroba.

Zanahorias á 4 id.; id.; remolacha á 6.

Vino tinto de 22 á 28 reales cántaro; blanco de 23 á 28; alcohol de 80 á 100.

Carne de vaca de primera á 68 reales arroba, el kilo á 8'20; id. de segunda á 64 reales arroba; el kilo á 8.

Ternera de primera á 68 reales arroba; el kilo á 12. Idem de segunda á 66 reales arroba.

Carnero de 5 á 6 reales kilo; cordero á 5 y 6. Cerdo, al vivo, á 50 reales arroba; la canal á 70; lomo á 8 reales kilo; maza 8.

Nava del Rey.—Rige esta cotización:

Trigo de 46'50 á 46'75 reales la fanega; centeno á 33 nominal; cebada á 30 id. id.; algarrobas á 31; yeros á 00; garbanzos de 00 á 000; lentejas á 46.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.

La Bañeza (León).—Precios que rigen:

Trigo á 48 reales fanega; centeno á 39; cebada á 30'00; yeros á 00; avena á 00.

Garbanzos superiores á 124 reales fanega; regulares á 90; medianos á 75; alubias blancas á 72; pintas á 63.

Patatas á 4 reales arroba.

Bueyes de labor de 1.000 á 2.500 reales cabeza; novillos de 3 años de 900 á 1.000; añojos y añojas de 000 á 800; vacas cotrales de 500 á 600.

Cerdos al destete de 60 á 90 reales uno.

Lana a 00 reales arroba; blanca fina á 50; basta á 00; negra fina á 45; basta á 00.

Pieles de cabrito á 72 reales docena.

Corrales (Zamora).—La cotización es la siguiente:

Trigo á 45'00 reales fanega; centeno á 33; cebada á 33'00; avena á 00; algarrobas á 32.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 90; medianos á 70; muelas á 00; habas á 00; guisantes á 38.

Harina de primera extra á 00 reales arroba; de primera á 17; de segunda á 16; de tercera á 00.

Salvado de segunda á 12 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino blanco á 20 reales cántaro; tinto á 12; vinagre á 5; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 30; espíritu de 35 á 80; de 40 á 90; refinado á 100.

Cerdos al destete á 45 reales uno; de seis meses á 170; de un año á 240.

Rioseco.—Hoy han entrado 200 fanegas que se pagaron á 47'25 reales las 94 libras.

Ledesma (Salamanca).—Precios:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 34 la fanega; cebada á 31; algarrobas á 00; lentejas á 00; avena á 22; yeros á 00.

Garbanzos regulares á 160 reales fanega.

Patatas á 6 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 2.000; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 600.

Burgos.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo álaga de 53 á 53'50 reales los 44 kilos, mocho á 46 los 42 y medio, rojo á 45 los 42 y medio, centeno á 35 los 41 y medio, trigo y cebada de paneras de 43 y medio á 44 y á 32 la fanega, cebada á 34 los 32, avena de 24 á 25 los 26, yeros á 49 los 44, algarrobas á 41, garbanzos de 80 á 120 los 42 y medio.

Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 9'50; de tercera á 8'50.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 13; de tercera á 16; cascarrilla á 00; echaduras á 00 reales fanega.

Matapozuelos (Valladolid).—Tiempo de lluvias, granizos y hielos. En esta plaza rigen estos precios:

Trigo á 47 reales fanega; centeno á 36'00; cebada á 29'00; algarrobas á 33; avena á 00.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 130, medianos á 85; alubias á 00; muelas á 36.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Salvado de primera á 14 reales fanega; de segunda á 12; de tercera á 10; echaduras á 15; cascarrilla á 8.

Vino blanco de 00 á 14 rs. cántaro; tinto de 00 á 14; vinagre á 13; aguardiente anisado á 42; sin anisar á 30.

Mercados extranjeros

París.—El tiempo sigue frío. Hé aquí las cotizaciones que rigieron en el mercado último:

Harinas.—Corriente, 100 kilos, 23'50 á 23'57 Abril, 23'75 á 00'00; Mayo-Junio 24'25 á 24'50; 4 de Mayo 24'50 á 24'75; 4 últimos 25'50 á 25'75.

Trigos.—Corriente, 100 kilos, 18'50 á 00'00; Mayo-Junio 18'50 á 18'75; 4 de Mayo, 19'25 á 19'50; 4 últimos 19'75 á 00'75.

Nueva York.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectólitro.

Disponible, 12'27.

Marzo, 12'08; Mayo, 12'13; Julio, 12'13.

Setiembre, 12'05. Trigo de primavera 13'43.

Chicago.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectólitro.

Corriente 11'33; Abril 11'34; Mayo 11'49; Julio, 11'48.

NOTICIAS

El proyecto del ministro de la Guerra, relativo á la creación de picaderos en todas las capitales de distrito, con destino á los jefes y oficiales de infantería, no gravará en nada al presupuesto.

Se utilizarán elementos propios y los servicios del profesor de equitación que está afecto á cada capitania general.

El arreglo del clero castrense reduce los capellanes á tres clases: de entrada, ascenso y término.

Se suprimen los capellanes que tenían asignados los regimientos, y se destina uno para cada cuartel donde se alojen dos ó más regimientos.

Además habrá un vicario cada cuerpo de ejército.

El mayor sueldo en el cuerpo de eclesiástico del ejército será de 6.000 pesetas.

Quedan suprimidas en el cuerpo eclesiástico las asimilaciones á empleos del ejército.

El personal excedente de las nuevas plantillas quedará con los cuatro quintos del sueldo que ahora se les reconoce.

Dice un periódico de Barcelona que el viernes último se presentó en el despacho de un industrial de dicha ciudad un sujeto que, fingiéndose anarquista y alegando tener necesidad de expatriarse, le exigió la entrega de una cantidad con que realizar el viaje. El industrial, naturalmente, no quiso acceder á sus pretensiones, y entonces aquel insistió en tono más enérgico, diciéndole que, como estaba dispuesto de todos modos á matar á un burgués, le despacharía á él si no satisfacía sus deseos. Tampoco se amedrentó ante esta intimación el industrial; antes bien, cogiendo un bastón, le intimó á que se retirara en el acto, lo que se apresuró á hacer el supuesto anarquista, no sin proferir amenazas. Parece que el sujeto en cuestión ha intentado la misma estafa con otros industriales.

Robo de 100.000 duros

Se ha realizado en la joyería de la señora vinda é hijos de Fernando García, en Zamora.

Los ladrones, á juzgar por lo que del robo se desprende, debieron de estar ocultos en la casa, y una vez en la seguridad de que todos dormían, abrieron con una llave limada y arreglada, el candado que sujetaba un barrote que cerraba la puerta de entrada á la platería; ya dentro de ésta fueron sacando las alhajas de sus estuches, con objeto de no llevarse carga inútil, y una vez terminada el alijo, descorrieron los gruesos barrotes que impedían la salida por la puerta que da á la calle de Balborraz, abrieron ésta y desaparecieron.

Según los mismos dueños, el valor á que ascienden los objetos robados se calcula próximamente en unos noventa á cien mil duros, pues apenas si en un escaparate dejaron algunos pendientes de los de menos valor. Todo lo demás desapareció.

La requisita se hizo minuciosa y detenida. Los trabajos de las autoridades para descubrir á los autores del robo han resultado infructuosos.

Se conoce que los ladrones, que habían organizado á conciencia el golpe, prepararon bien la retirada.

Por el teniente de la Guardia Civil jefe destacado en Villena, han sido capturados un par de bandoleros que habían sembrado el terror en aquella población y en las limítrofes por la serie de fechorías que venían cometiendo, entre las que se cuenta el robo sacrilego verificado recientemente en la iglesia de Ayora.

Estos bandoleros son conocidos por el apodo de Los Ratás, y según se dice trabajan á las órdenes de un individuo de Jijona que era el capitán.

Este parece que no repartía equitativamente el fruto de la rapiña, y entonces le pidieron Los Ratás 50 pesetas que necesitaban y que les fueron pagadas, por lo que se pusieron de acuerdo y le dieron muerte en un barranco situado entre los términos de Castalla, Sax y Biar.

El jefe de la Guardia Civil de dicha línea encontró en el mencionado barranco varios objetos sagrados y el cadáver del malhechor, dedicándose con toda actividad á la persecución de los criminales, logró prontamente capturar á Los Ratás.

Con el excelente servicio prestado por el jefe de la Guardia Civil, ha renacido la tranquilidad en aquellas poblaciones.

Dos gitanas trataron de timar á un campesino de Malgrat (Barcelona). Habiendo hecho creer que durante doce noches seguidas, á las doce en punto, debía enterrar doce onzas en sitios diferentes, indicados de ante mano, y al amanecer del día 13 encontraría en un sitio equidistante de todos los anteriormente señalados, un gran tesoro. Seis noches hacía que el crédulo sujeto enterraba las onzas, y habiendo concebido algunas sospechas las comunicó á un amigo, en cuya compañía fueron á desenterrar las monedas, hallándose en que todas habían desaparecido. Las aprovechadas jitanillas se hallan á buen recaudo.

Hoja del Calendario

30 Marzo 1901.

Luna nueva el 20.—Cuarto crec. el 28.

Sale el sol 5 h. 47.—Pónese 6 h. 22

1492. Expulsión de los judíos de España.



89 Stos. Juan Climaco abad, Clinio | 276 conf., Quirino mr., Régulo y Zósimo obs.

San Juan Climaco, abad.—Este austero y venerable fué natural de Palestina, hijo de padres cristianos y no muy mal acomodados. Inclinado desde niño á las

obras de devoción, deseoso de la perfección evangélica, retiróse al Monasterio del monte Sinaí, donde profesó la vida monástica. Desde luego resplandeció en Juan la humildad, fundamento de todas las virtudes, la obediencia, la pobreza de espíritu y la mortificación de sentidos y apetitos de la carne. Como los hermanos le viesen dotado de una prudencia singular, le nombraron por su Abad. Vivió cerca de 80 años, y murió como los justos el año 605.

Cultos.

IGLESIA DEL CARMEN

En esta iglesia se celebrarán los cultos siguientes:

Día 30.—A las seis y media Misa cantada de la Virgen: por la tarde, á las seis y media, Rosario y Salve.

El Santo Rosario se rezará todos los días á las SEIS Y MEDIA de la tarde

PARROQUIA DE SAN PEDRO

—Continúa la Novena dedicada á Nuestra Señora de los Dolores, la que se dice después del Santo Sacrificio de la Misa que se celebra á las nueve y media de la mañana.

Iglesia de las Desamparadas

—Durante el mes de marzo tendrá lugar en esta iglesia, los días laborables á las seis y media de la tarde, y los festivos á las cinco, un breve y devoto ejercicio en honra del Patriarca San José.

—El Santo Rosario y Via-Crucis, durante la Cuaresma, será á las mismas horas que el ejercicio de San José.

Santa Iglesia Catedral.—Terminadas las horas canónicas, á las diez, se celebrará todos los días la Misa conventual.

Santa María.—Todos los días á las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. Por la tarde, todos los días á las Ave-Marias, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

San Miguel.—Se celebra todos los días á las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

San Pedro.—Misas desde las seis. A las Ave-Marias, Rosario, Via-Crucis y visita de Altares.

Todos los días, durante el santo tiempo de Cuaresma, se celebrará en esta iglesia á las once de su mañana el santo sacrificio de la Misa.

San Vicente.—Se celebra todos los días la primera Misa á las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

Noviciado de las Carmelitas.—Misa á las siete y nueve y media.—Por la tarde, al toque de Oraciones, Rosario, se recorrerá el Via-Crucis, terminando con la visita de Altares.

Boletín local

Registro Civil

Las horas en que pueden hacerse las inscripciones en el Registro civil son las siguientes:

Días hábiles.—De nueve á trece.

Días festivos.—De diez á doce.

Trenes

Ferrocarril del Norte.—Ascendentes.

Tren núm. 8, surexpreso.—Llegada, 2'36, Parada 5, Salida 2'41.—Núm. 12, correo.—Ll. 12'22, P. 12, S. 12'34.—Núm. 2, expreso.—Ll. 18'24, P. 5, S. 18'29.—Núm. 24, mixto.—Ll. 23'11, P. 12, S. 23'23.—Número 1000, mercancías.—S. 6'5. (1)

Descendentes.—Tren núm. 21, mixto.—Llegada 3'51, Parada 15, Salida 4'6.—Número 7, surexpreso.—Ll. 5'58, P. 5, S. 6'3. Núm. 1, expreso.—Ll. 8'22, P. 5, S. 8'27. Núm. 15, correo.—Ll. 14'39, P. 8, S. 14'47. Núm. 1031, mercancías.—Ll. 21'12. (2)

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Descendentes.—Tren núm. 3, mixto.—Salida, 7'15.—Núm. 5, mixto.—S. 9, 15.—Núm. 11, mixto.—Salida, 16'15.

Ascendentes.—Tren núm. 4, mixto.—Llegada, 9'3.—Núm. 6, mixto.—Ll. 11'18.—12, mixto.—Ll. 19'3.

Los trenes números 3 y 4 circularán solamente los nuevos días de mercado en Vitoria.

Conducciones.—Vitoria á Durango 1.ª expedición, entra en la administración á las 14'27 y sale á las 9.—Id. á id. 2.ª id., entra á las 14'27 y sale á las 15'30.—Vitoria á Vergara, entra á las 10'03 y sale á las 16.—Id. á Maestu y Santa Cruz de Campezu, entra á las 14'25 y sale á las 9.—Id. á Murguía é Izaara, entra á las 10'26 y sale á las 16.—Id. á Lemona, entra á las 15 y sale 9'30.

Servicio de Correos

Admon. pral. de Correos de Vitoria.

Servicios que se hallan afectos á esta oficina y horas fijadas para los mismos desde 1.º Enero 1901:

	Entradas	Salidas
Expres descendente...	8'27 8'37	8'17 8'32
Correo idem...	14'47 14'57	14'37 14'57
Expres ascendente...	18'29 18'39	18'19 18'39
Correo idem...	12'34 12'44	12'19 12'39

Servicio de valores declarados y certificados.—De 10 á 11'30 y de 16 á 17.—Servicio de apartados y listas.—De 9'15 á 11, de 15'30 á 16'30 y de 18'45 á 19.—Distribución por los carteros.—A las 9, 12'45, 15'45 y 19.—Recogidas de buzones en la capital:—Principal, cinco minutos antes de la salida de cada expedición.—Barreras, 10 y 16'15.—Portal del Rey, 10'10 y 16'25.—San Francisco, 10'15 y 16'30.—Santo Domingo, 10'22 y 16'40.—Herrería, 10'35 y 16'50.—Zapatería, 10'40 y 16'55.—S. Antonio, 10'45 y 17'00.—Postas, 10'50 y 17'05.—Plaza Nueva, 10'55 y 17'10.—Pallares,

(1) Este tren lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase de Vitoria á Miranda.

(2) Este tren lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Vitoria y Miranda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES

AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, á descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción á la extensión de las tierras que se propongan dedicar á ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos á los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS

Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarra Mayor, (D. Antonino Mújica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Paño, (D. Anacleto Estivaliz).—Gauna, (D. Modesto García).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. QUIROGA

PLAZA INDEPENDENCIA 14.—PRAL.



11 y 17'15.—Pozueta, 11'05 y 17'20.—Quintanilla, 11'20 y 17'35.

Diligencias

Salen una para Durango á las nueve, de casa de los señores Hijos de Murguía, Estación, 10, para llegar á dicho punto á las trece.—Otra, por Villarreal y Ceánuri, á Lemona, á las nueve y media, de casa de D. Melquíades Alegria, Estación, 4, para llegar á este último punto á las quince.—Otra, para Durango, á las catorce y media, de casa de los señores Hijos de Murguía, Estación, 10, para llegar al indicado punto á las diecinueve y media.

Peatones.—De Vitoria á Los Huetos, á Trespuentes, á Mendizabal y á Arriñez, entran á las 8 y salen de la Admór. á las 9. El Admor. principal, I. García Varela.

AMA DE CRIA

para su casa. Calle Cuchillería, 34, 3.º 4-1

GUANO NATURAL LEGÍTIMO

Perú-Varamaland

Abono el más completo y superior de todos los abonos, se vende en Vitoria, Segundo Cardeña, Cuchillería, 7. 30-9

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras, Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

La Sociedad

Electra-Hidráulica. Alavesa

Cereas Bajas, número 61, suministra luz y fuerza á las industrias, con arreglo á las pólizas aprobadas por la referida Sociedad.

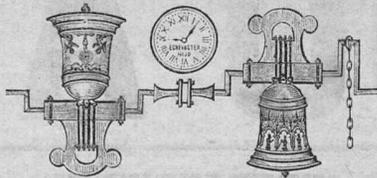
Las instalaciones para el alumbrado se hacen por cuenta de la Sociedad.

Las personas que deseen ver los motores y enterarse de sus condiciones de economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar-se todos los días laborables por los talleres de los Sres. D. Pedro Echavarría (Cereas Bajas, 1), Remigio Gáiztegui y Comp.ª (Florida, 23), Ignacio Galdos (Estación, 19), Hijos de Murguía (Rioja, 12), Hormaechea y Arana (Olaguibel), Pedro Prím (Florida, 32), Ignacio Alberdi (Correría, 72), Hijos de Elizagarate (Florida), S. Arsenio Aguirre (Nueva Ventosa, 71), Víctor Armentia (Constitución, L. B.), Indalecio Ruiz de Arbulu (Cereas Bajas, 45), Segundo Aranzabal (Portal de Castalla, 18), Hijos de Lopez (Portal de Castalla, 24), Hijos de Lopez (Barrio de Santa Isabel), Mendía é Hijo (Calle Santo Domingo, 38), Félix Concha (Correría, 163), Fernando Cortazar (Florida 60), Feliciano García (Francia, 32, Exema. Diputación (Imprenta), Lucas Tolosa (Nueva Ventosa, 88, taller), Gervasio Delgado (Olagnibel, 11), Claro García (Zapatería, 120), Nicolás Apellaniz (Cereas Bajas, 10), Agapito Aguirregaviria (Correría, 106), Eduardo Beiztegui (Portal de Urbina, 4 y 6, para panadería), Pedro Basteria (Escuelas, 8, bajo), Ulpiano Hueto (Postas, 4, bajo), Teodoro Olarte (Portal del Rey, 12, bajo), Vinda é Hijos de J. Beiztegui (Portal del Rey, 30, bajo), Hijos de Arizmaná (Francia 45), Gregorio Guillerna, (Barreras 24), Casiano Amigo y Compañía, (Sar 62), Arsenio González, (Florida 39), Cecilio Egaña, (Postas 14), D. Juan Ibarra, (San Prudencio 6), D. Diego Grandes, (Portal de Arriaga), D. Quintín Raiz de Gauna, (Sur 56).

M. Andreu

Especialista en enfermedades de los ojos. Teléfono 122. Consulta diaria de once á una

ECHEBASTER HIJO



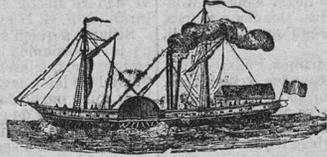
Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos. Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.—Vitoria.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de FEBRERO, salvo contingencias

Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de marzo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

MONSERRAT—Capitán don S. Moreno.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES—Capitán don J. Suarez

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

ISLA DE PANAY—Capitán, don M. Quevedo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Filipinas.—El día 2 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE—Capitán, don J. Piá

El día 30 de marzo de Barcelona, el vapor

ISLA DE LUZÓN—Capitán, don J. Grau

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de marzo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán, don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil.—El día 3 de marzo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO—Capitán, don J. Ages.

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Ocleron y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias.—El día 17 de marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, **Vicente Beiztegui**
Barreras, 1.—Escritorio

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y genaralistas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de 10 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

ESQUELAS
de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

NUESTRO TIEMPO

Revista mensual ilustrada; Ciencias y Artes; Política y Hacienda; Crónica Universal de hechos é ideas, con la colaboración de eminentes escritores de España y del Extranjero; 150 páginas al mes; un tomo de 900 páginas al semestre.

PRECIOS.—Un semestre, 12 pesetas ó 12 francos.—Un ejemplar, 2,50 pesetas ó 2,50 francos.

Redactor-gerente, Salvador Canals, Fuencarral 114.—MADRID.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 13, 2.º izquierda VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como tambien delineación de planos y de trabajos topográficos.

POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plaza de Villasuso núm. 1, á la calle Correia, núm. 42.

Camas para dormir, á dos y tres reales. Servicio permanente.

Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muelle.

Alonso Óptico

Gramófonos á 150 pesetas.
Discos á 4
Fonógrafos desde 50
Cilindros desde 2

Lentes y gafas de cristal de roca especiales para esta casa de 8 pesetas, y de 15. Peisiscopios de ranura en armadura de níquel con plaquetas de corcho. (Todos los cristales de roca llevan grabada la marca de la casa.) Inmenso surtido en gemelos de teatro, campo y marina.—Gemelos de los llamados prismáticos de gran alcance 275 pesetas.—Termómetros, Barómetros, Higrómetros, Podómetros, Lupas, Cuentas-hilos, Barómetros de altura.—Inmenso surtido en aparatos de Fotografía de las más acreditadas marcas.—Productos y objetos para la misma.—Microscopios, Monoclos, Impertinentes, Termómetros clínicos á prueba, de 2 á 20 pesetas.

Estación 9.—Vitoria

TALLER
de
EBANISTERIA Y TAPICERIA
de
Gabino Perez

Muebles de todas clases y estilos. Gran depósito en chapas y molduras á precios sin competencia.

En dicho taller se necesitan Oficiales que sepan cumplir con su obligación.

21, FUEROS, 21—VITORIA 30-22

SE ARRIENDA
casa con heredades en la Puebla de Arganzón y otras heredades en Añastro y San Esteban.
Informarán en esta Administración.

Confiteros
Papel japonés á 1'25 la mano en la Imprenta de este diario.

Higiene No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el espolvoreo Ron y Quina de A. Costello. De venta peluquerías y perfumerías. Frasco de 1 á 4 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 43, Peluquería.

PIANOS
Marca VIUDA DE ESTELA
Antigua de BERNAREGGI

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES
DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Estación, 36
PIANOS
MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto. Único representante en esta plaza el

Ninguna **ANEMIA**
resiste
á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Vitoria, Farmacia de Zaldivar, Plaza Vieja.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTOCATÓLICO EUSACA. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso, que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 25 por 100 de las hernias suturadas aparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTOCATÓLICO. El aparato, además de ser inofensivo, sin ocasionar molestia por su trapezoidalidad, ocasiona en el centro del cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Falta, es que el efecto físico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia, se vigorizan y los tejidos relacionados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las vísceras intestinales. Así el AUTO-MOTOCATÓLICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con presente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTO RIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

INHALADOR "SOMMA"

Es desaconsejable la estadística que ofrecen las enfermas de los pulmones. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atender el mal. Los medicamentos inhalados y la vía respiratoria, ofrecen en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas han tendido á disminuir los pequeños que no le dejan al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se eleva la crisis, en por el remedio que la enfermedad, por los traumas gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los microorganismos que residen en sus células. Aporta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarrhos crónicos, enfisemas pulmonares, hipereñas, anginas laríngeas simples, granulosa, úlceras, difterias, etc. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermas. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Susaeta, Arenal, 1; F. Goyoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Desde las más modestas á las de más lujo. En esta imprenta.

Fábrica de relojes de torre
Y FUNDICION DE CAMPANAS
DE
IGNACIO MURUA
Francia y Portal de Urbina, 2
Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

Papel de cartas

No comprar sin ver los elegantes estuches de todas clases y precios. De venta Librería y Encuadernación de la Imprenta Moderna.

AVISO

Antigua tienda de D.ª Maria Andia
23, Portal del Rey, 23,

Con esta fecha queda abierto al público un despacho de VINOS DE LA RIOJA por cuenta del cosechero que desea realizar existencias de su Bodega á los precios de

15 Y 20 CENTIMOS CUARTILLO
23, PORTAL DEL REY, 23 30-21

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Asaltó, 4, BARCELONA.